



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 22 de abril de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental y se otorga la Autorización Ambiental Integrada para el proyecto de cambio de orientación productiva de una explotación porcina de cebo autorizada para 1.200 plazas (144 UGM), a una explotación porcina de producción de lechones hasta 6 kg y su ampliación hasta una capacidad de 3.059 cerdas reproductoras, 696 cerdas de reposición y 6 verracos (863,99 UGM), en polígono 22, parcela 69, del término municipal de Monzón (Huesca). Expediente INAGA 500202/02/2020/00041.

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500202/02/2020/00041.
- Titular: Exagen, SC.
- Municipios afectados: Monzón (Huesca).
- Descripción: 02A - AAI + EIA ampliación explotación porcina de cebo a producción de lechones y ampliación con capacidad hasta 864 UGM en el término municipal de Monzón, polígono 22, parcela 69.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.2 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVZR-7B6O9-3UKBU-XCREG.

Zaragoza, 5 de mayo de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.